



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Peia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 20 AGO 2025

RESOLUCION N° 1688 - 025

VISTO:

La Nota presentada por la Oficina de Patrimonio Municipal la cual solicita el hospedaje para personal que vinieron a realizar asistencia en la Ciudad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota ut supra la Empresa RESIDENCIAL AGUADA DEL ZORRO CUIT N° 20-13275835-3, se brindó el servicio de Alojamiento para (01) Persona el Martillero Público que estuvo realizando trabajos en la municipalidad de Aguaray, mediante Factura N° 002-00000037.-

Que la Secretaria de Hacienda a seguir el lineamiento administrativo correspondiente para que se efectivice el pago a la Residencial Aguada del Zorro.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-**

R E S U E L V E

Art. N°1.- **AUTORIZAR** al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de **PESOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00)** por ÚNICA VEZ a nombre de la Empresa RESIDENCIAL AGUADA DEL ZORRO CUIT N° 20-13275835-3, con domicilio comercial en Pasaje San Francisco 0, Ciudad de Aguaray, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. –

Art. N°5.- De forma.

vep.-

Sandra E. Fernández
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY